

el desembarco que en la costa de Guaymas intentan los rebeldes
 refugiados en Gibraltar y se acordó el cumplimiento de las
 medidas que se dictan en la misma para que las que se ex-
 ceptan el castigo á que se hagan ácaudaladas dándose para
 todos los Carreos de lo que omassa para tomar las providen-
 cias convenientes. Igualmente se dio cuenta de la
 ven que el referido Sr. Intendente se sirve comunicar
 con Jta 13 del corriente para que ingresen en Tesorería
 las pensiones correspondientes por los Vaños. Feanables y
 tendiendo á esta cubierta esta Villa se acordó la solvenia
 de la cuota del corriente año. Igualmente se instanzó
 de la circular del Sr. Regente de la Real Chancillería de
 Valladolid sobre los abisos parciales que deben darse á
 las omasercias que en la misma se esperan, con su
 cion ala formula que en ella se determina, cuya circula-
 tor está comunicada por el Sr. D. Manuel Maria Segura
 y que se de aviso del recibo por mano de Dho Sr. Regente
 Del mismo modo acordaron sus mercedes que oficialmente
 de la mas cumplida enora suenda al Reverendo Padre Fr.
 cisco Vañez Guardian del Colegio de Misioneros Aposto-
 licos de la Villa de Cebegim, por la aceptada eleccion que
 aquella Santa Comunidad á elho en su persona, asegu-
 rándole que esta Corporacion suplica al todo poderoso
 Jista con sus divinas luces para el mejor desempeño de
 su oficio disponiendo siempre y sin limitacion de las
 facultades de este Ayuntamiento. Fueron conformes y
 mandaron de sus mercedes lo que saben don J.

Juan Lopez
 Garcia

Juan Garcia
 Bonilla

Mateo Garcia
 Josef de Sea
 Lopera

Francisco
 Fernandez
 Blas Sanz
 Alvarado
 Juan Pedro Ortega
 Fernandez

